



FICHA DE IMPLEMENTACIÓN AEI ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2024

UGEL SAN ANTONIO DE PUTINA

**Área de Gestión Institucional
Planificación**



Resolución Directoral N° 0155 - 2025 DUGEL-SAP

PUTINA,

06 MAR 2025

VISTO:

Vistos, el INFORME N°003-2025-GRP/GRDS/DREP/UGELSAP/AGI-EP y demás documentos; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Directiva N° 001-2025-CEPLAN/PCD, "Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - Sinaplan", aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 021-2024/CEPLAN/PCD, se indica en el literal "e" del numeral 7.2 que corresponde a los órganos de Alta Dirección de cada entidad aprobar los informes de evaluación de las políticas y planes formulados en el marco de su competencia.

Que, en la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN", aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024/Ceplan/PCD, señala que la Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional, es el formato que sistematiza la información cuantitativa y cualitativa de la implementación de las acciones estratégicas institucionales. Estas fichas son elaboradas por las unidades ejecutoras con el fin de ser publicadas en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad.

Asimismo, la mencionada Guía, en su capítulo II, "Ruta del seguimiento y evaluación", en la etapa 3: Gestión de la evidencia, indica que el titular de la unidad ejecutora aprueba la Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la "Ficha de Implementación de Acción Estratégica Institucional Anual del Plan Operativo Institucional 2024 de la Unidad Ejecutora 305 Educación Putina, con 22 folios, forma parte de la resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR al Área de Gestión Institucional para difundir la ficha de implementación AEI Anual del Plan Operativo Institucional 2024, publicar en el portal de transparencia estándar de la Unidad de Gestión Educativa Local San Antonio de Putina.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

M.Sc. FREDY HERNÁN OLAZABAL SALLUCA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA



FHOS/DUGEL-P.
ARQ/EP.
VARZ/JAGA.
GRMCH/JAGI.

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| RESUMEN EJECUTIVO | 2 |
| I ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) 2 | |
| 1.1.- AEI.02.01: Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación..... | 4 |
| 1.2.- AEI.02.02: Adiestramiento integral y calidad para docentes de Educación Básica..... | 10 |
| 1.3.- AEI.03.01: Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas..... | 14 |
| 1.4.- AEI.03.03: Capacidades fortalecidas de manera permanente a los Servidores Públicos | 18 |
| II CONCLUSIONES..... | 20 |
| III RECOMENDACIONES | 21 |
| IV ANEXO..... | 22 |



CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO

La evaluación del Plan Operativo Institucional 2024 anual de la Unidad de Gestión Educativo Local San Antonio de Putina, es un instrumento de gestión institucional que comprende la programación de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para lograr las Acciones Estratégicas (AEI) y Objetivos Institucionales (OI) previamente definidas en el Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2027; contiene además, la demanda financiera derivada de la estimación de los costos de los insumos (bienes y servicios) y requerimientos de personal para cada actividad operativa y proyectos, así como la programación de metas físicas y financieras mensuales para cada periodo anual del plan.

El Plan Operativo Institucional orienta el desarrollo de las Acciones Educativas, en concordancia con la Política Educativa del Gobierno Central y Gobierno Regional en el marco de proceso de modernización de la gestión y del Presupuesto por Resultados, que permite sintetizar en forma secuencial los Objetivos, Metas, Actividades, Estrategias que nos proponemos realizar en un periodo de tiempo determinado, es decir materializa los ideales y aspiraciones en realidades palpables. Expresando de este modo la voluntad colectiva de toda institución cuya meta es lograr eficiencia, calidad mayor aceptación en los servicios que brinda frente a la colectividad educativa.

El reporte de seguimiento anual del Plan Operativo Institucional 2024 de la Unidad Ejecutora 305 Educación Putina, contiene información de la evaluación físico de las actividades del año 2024.

I ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)



001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA

Ficha de implementación de la AEI.02.01: SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA



Correspondiente al año 2024

26 de febrero, 2025

1.1.- AEI.02.01: Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación

| Código y nombre de UE | | 001005 - GOB. REG. DPTO. DE PUNO - EDUCACION PUTINA | | |
|---|--|---|--|---|
| Código y denominación de OEI | | OEI.02: MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA; TÉCNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIA | | |
| Código y denominación de AEI | | AEI.02.01: SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA | | |
| AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A) | Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B) | Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C) | Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D) | Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E) |
| AOI00100500175: DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA 112 | La actividad operativa genera el pago oportuno a la Asignación por tipo de ubicación de instituciones educativas del Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica. Esta contribuye a las actividades pedagógicas considerando al estudiante como protagonista central de los aprendizajes. La Actividad Operativa Contribuye a la Acción Estratégica Servicios de Educación Oportuna; Integral y de Calidad a la Población de Educación Básica Regular. | En la AO se tiene programado atender 2 IIIEE. De manera mensual, y la ejecución física en el año 2024 fue del 80%, esto debido a que en los meses de noviembre y diciembre ya no ubo presupuesto para pagos de las asignaciones por tipo de ubicación. | En los meses de noviembre y diciembre ya no ubo presupuesto para pagos de las asignaciones por tipo de ubicación. | El Ministerio de Educación debería de hacer un Informe hacia el MEF para que pueda garantizar la transferencia de manera completa |
| AOI00100500286: 0000607 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA 106 | La actividad operativa brinda la entrega, distribución y traslado de materiales fungibles para instituciones educativas. Esto contribuye a la mejora de la calidad de los servicios educativos a través de materiales fungibles que asegure las condiciones de funcionalidad y seguridad, y que responda a los requerimientos, pedagógicos vigentes del Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Básica Alternativa 106. La Actividad Operativa Contribuye a la Acción Estratégica Servicios de Educación Oportuna; Integral y de Calidad a la Población de Educación Básica Regular. | En la AO se programó para la ejecución física un total de 8572 estudiantes, de los cuales tubo una ejecución del 0.0%, esto también debido a que la programación financiera fue de solo 110 soles. Por otra parte, se garantizó el traslado de materiales con presupuesto de otra meta de que es de primaria garantizándose la entrega de materiales a los estudiantes del EBA. | Presupuesto programado por parte del Ministerio en la meta para transporte es mínimo que es la suma de 110 soles | Se debería programar más presupuesto para transporte por parte del Ministerio en la meta de Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Enseñanza 106 |



| | | | | |
|---|---|--|--|---|
| AOI00100500318 – GESTION DEL PROGRAMA FED | La AO está orientada. Esto contribuye a la OEI 02.01 brindando un servicio de educación oportuna, integral y de calidad a los estudiantes de educación básica | En la AO se tenía programado 20 instituciones educativas con la implementación de materiales didácticos del Nivel Inicial y Reinserción del nivel secundaria, lo cual al fin de año tuvo una ejecución física del 00%. | La transferencia presupuestal se realizó en el mes de diciembre del 2024, lo cual fue una dificultad para poder adquirir los materiales didácticos | Que la transferencia presupuestal sea mas antes por parte de los responsables del MIDIS y Gobierno Regional, para así programar y adquirir los materiales didácticos oportunamente. |
| De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación? | | | | |
| La valoración integral muestra avances significativos en el desarrollo de la educación laboral y técnico, el desarrollo de la enseñanza y Gestión del programa Fondo de Estímulo al Desempeño deberían tener una ejecución del 100%, en donde el objetivo es Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los estudiantes de educación básica regular; técnico productivo no universitaria. Asimismo, dichas actividades operativas llevan a la contribución esencial a la Acción Estratégica Institucional Servicios de Educación Oportuna; Integral y de Calidad a la Población de Educación Básica Regular. Con las recomendaciones de que el Ministerio de Educación debería de hacer un Informe hacia el MEF para que pueda garantizar la transferencia de manera completa si ayudaría ha contribuir dicha situación. | | | | |

NIVEL DE IMPLEMENTACION MEDIDO POR EL INDICADOR DE LA AEI

La Unidad de Ejecutora 305 – 001005 Unidad de Gestión Educativa Local San Antonio de Putina entre las acciones estratégicas del PEI 2021 – 2027 se encuentra alineado a la AEI.02.01: SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA, el mismo que se cuenta con el siguiente indicador:

- Porcentaje de la población de educación básica que recibe servicios educativos en forma oportuna integral y de calidad.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

| Código | AEI / Indicador | Línea Base | | LE | VO | | Avance Tipo I (%) | |
|------------------|--|------------|-------|-------|-------|-------|-------------------|-------|
| | | Año | Valor | 2024 | 2024 | | 2024 | |
| | | | | | Sem1 | Anual | Sem1 | Anual |
| AEI.02.01 | SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA | | | | | | 99.27 | ND |
| IND.01.AEI.02.01 | Porcentaje de la población de educación básica que recibe servicios educativos en forma oportuna integral y de calidad | 2017 | 78.50 | 96.50 | 95.80 | ND | 99.27 | ND |

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

El valor de 95.80% al primer semestre refleja el porcentaje de la población en educación básica que recibe servicios educativos oportunos, integrales y de calidad. Este indicador se enfoca en tres aspectos clave:

- a) Servicios Educativos Oportunos: Se refiere a que los estudiantes reciben la educación en el tiempo adecuado, sin retrasos o interrupciones significativas. Esto incluye que el calendario escolar se cumpla y que los estudiantes tengan acceso a clases y materiales a tiempo.
- b) Servicios Educativos Integrales: Involucra no solo la instrucción académica, sino también el acceso a otros servicios esenciales para un desarrollo completo, como apoyo psicológico, programas de nutrición, actividades extracurriculares y servicios de salud escolar.
- c) Servicios de Calidad: Indica que los estudiantes están recibiendo una educación que cumple con los estándares establecidos en términos de currículo, preparación docente, infraestructura, recursos didácticos y un ambiente propicio para el aprendizaje.

Al obtener un valor del 95.80%, se sugiere que la gran mayoría de los estudiantes en educación básica están beneficiándose de un sistema que cumple con estos tres criterios.

EJECUCION FISICA DE LAS AO E INVERSIONES VICULADAS A LA AEI

El nivel de avance de ejecución física de las actividades operativas e inversiones durante el I semestre 2024 es el siguiente:

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|------------------|--|--------------|--|---|
| | | 1/ | 2/ | 3/ |
| AEI.02.01 | SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA | 119 | 81 | 85.03 |
| 01.01 | DIRECCION | 4 | 1 | 46.25 |
| 02.01 | AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA | 24 | 18 | 85.42 |
| 04.01 | ÁREA DE ADMINISTRACIÓN | 91 | 62 | 86 |

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

- El monitoreo de las actividades operativas (AO) en el contexto de la provisión de servicios educativos oportunos, integrales y de calidad en educación básica. Se contabilizan las actividades operativas que tienen una programación física anual mayor a cero y que, además, han recibido un seguimiento aprobado. En este caso, se habla de 119 actividades operativas repartidos en los 3 centros costos que son Dirección, Área de Gestión Pedagógica y Área de Administración.



Esto sugiere que estas 119 actividades forman parte del esfuerzo para asegurar que la educación básica se esté impartiendo de manera adecuada y siguiendo los principios de oportunidad, integralidad y calidad. Dichas actividades podrían incluir acciones como la planificación curricular, la formación docente, la mejora de infraestructura, la entrega de materiales educativos, entre otros.

El seguimiento aprobado significa que estas actividades han sido supervisadas y se ha confirmado que están alineadas con los objetivos establecidos para garantizar que los estudiantes reciban los servicios educativos conforme a los estándares establecidos.

- El indicador que mencionas, el número de Actividades Operativas (AO) con Ejecución Física al 100%, mide cuántas de las actividades planificadas para proporcionar servicios educativos oportunos, integrales y de calidad se han ejecutado completamente, de acuerdo con los planes establecidos.



Cuando una actividad operativa tiene Ejecución Física al 100%, significa que se ha llevado a cabo en su totalidad, cumpliendo con todas las etapas programadas (como planificación, implementación, seguimiento y evaluación) dentro del tiempo estipulado y con los recursos asignados.

Este indicador es importante porque refleja la eficiencia en la gestión y ejecución de los programas y servicios educativos. Un alto número de actividades operativas con ejecución física al 100% sugiere que los planes educativos se están implementando de manera exitosa, lo que contribuye a mejorar la calidad de la educación básica.

Si hay un bajo número de AO con ejecución física completa, podría ser señal de retrasos, problemas de gestión o falta de recursos, lo cual impactaría en la capacidad de ofrecer educación oportuna, integral y de calidad.

- El Promedio de Ejecución Física Ajustado de las Actividades Operativas (AO) en el año 2024 en Dirección es 46.25% de ejecución física ajustado a la AO, Área de Gestión Pedagógica 85.42% y Área de Administración 86.63% refleja el nivel de cumplimiento de las actividades programadas dentro del contexto de proporcionar servicios educativos oportunos, integrales y de calidad a la población de educación básica.

Este promedio ajustado al 85.03% indica que, en promedio, las actividades operativas han sido implementadas casi en su totalidad, con un nivel de cumplimiento muy cercano al 100%. Esto sugiere que, aunque puede haber habido algunas pequeñas desviaciones o ajustes necesarios durante la ejecución, las actividades han sido ejecutadas casi conforme a lo planeado.

El hecho de que el promedio sea alto es una señal positiva, ya que muestra que las iniciativas y programas educativos están avanzando de manera efectiva y casi completamente conforme a los planes establecidos, asegurando que la mayoría de los estudiantes reciban los servicios educativos esperados.

MODIFICACIONES DE LAS AO E INVERSIONES VINCULADAS A LA AEI

Las modificaciones registradas durante el año 2024, se ejecutó conforme a lo dispuesto en la guía para el planeamiento institucional, modificado por Resolución de Presidencia de Consejo

Directivo N°0055-2024/CEPLAN/PCD, el mismo que establece en el ítem 2.3 actualización del POI anual en ejecución se modifica por las siguientes circunstancias:

- Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.
- Incorporación o inactivación de nuevas actividades operativas e inversiones por cambios en el entorno.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | AO finaliza do la con sistencia POI - PIA | AO del POI modifica do | AO creadas | AO inactiva das | AO reprogra madas |
|-----------|---|---|------------------------|------------|-----------------|-------------------|
| | | 1/ | 2/ | 3/ | 4/ | 5/ |
| AEI.02.01 | SERVICIOS DE EDUCACIÓN OPORTUNA; INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA | 109 | 119 | 22 | 6 | 55 |
| 01.01 | DIRECCION | 4 | 4 | 0 | 0 | 2 |
| 02.01 | AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA | 24 | 24 | 1 | 0 | 5 |
| 04.01 | ÁREA DE ADMINISTRACIÓN | 81 | 91 | 21 | 6 | 48 |

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

La AO finalizado la consistencia POI-PIA en los 3 centros costos que son: Dirección, Área de Gestión Pedagógica y Área de Administración con un total de 109 Actividades Operativas, modificados del POI 119 AO, creadas 21 AO, inactivadas 6 AO y reprogramadas 48 AO.

EN EL AÑO 2024 SE CREARON ACTIVIDADES OPERATIVAS

En el sistema de presupuesto *al 1 Semestre* se tuvo incorporaciones presupuestales en el programa presupuestal 0090 logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular, modificación es de tipo 1 transferencia de partidas (entre pliegos), de tipo 3 créditos presupuestales y anulaciones (dentro de la U.E.), en la fuente de financiamiento recursos ordinarios. En el CEPLAN se tuvo la creación de nuevas actividades operativas, como el desagregado de la especifica de gasto en procesamiento de datos, locación de servicios respectivamente con sus respectivas fichas del POI.



001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA

Ficha de implementación de la AEI.02.02: ADIESTRAMIENTO INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA



Correspondiente al primer semestre del año 2024

5 de agosto, 2024

1.2.- AEI.02.02: Adiestramiento integral y calidad para docentes de Educación**Básica**

| Código y nombre de UE | | 001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA | | |
|--|---|---|--|---|
| Código y denominación de OEI | | OEI.02: MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA, TECNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIO | | |
| Código y denominación de AEI | | AEI.02.02: ADIESTRAMIENTO INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA DOCENTES DE EDUCACION BASICA | | |
| AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A) | Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B) | Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C) | Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D) | Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E) |
| AOI00100500075- TALLER MACRO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CURRÍCULO NACIONAL Y PLANIFICACION CURRICULAR DIRIGIDO A DOCENTES Y DIRECTORES DE LAS IIEE. | La AO está orientada a fortalecer las capacidades en el manejo del Currículo Nacional y el fortalecimiento de las capacidades en planificación curricular tanto de directores y docentes del ámbito de nuestra jurisdicción. Esto contribuye a la AEI 02.02 Adiestramiento Integral y de calidad para docentes de Educación Básica. | Tiene una ejecución física del 66.67% en el aplicativo CEPLAN | La motivación de algunos directores y docentes no está dirigida a la mejora de las capacidades en el manejo del currículo nacional y la planificación curricular. La falta de recursos como materiales impresos, capacitación por parte del MINEDU, refrigerio y otros dificultó el cumplimiento programado parcialmente. | Sensibilizar oportunamente a los directivos y docentes para que su motivación este dirigida al fortalecimiento de sus capacidades profesionales. Prever recursos para la ejecución de la actividad, así como solicitar el apoyo a los especialistas del MINEDU |
| AOI00100500078- TALLER DIRIGIDO A DOCENTES DEL AREA DE EDUCACION ARTISTICA | La AO estuvo orientada al fortalecimiento de capacidades profesionales de los profesores de educación artística | Tiene una ejecución del 00% en el aplicativo CEPLAN | La falta de un especialista designado o encargado del área de educación artística en la UGEL influye negativamente en el cumplimiento de la actividad | Prever el apoyo de especialistas de la DRE Puno o del Minedu para el cumplimiento de la actividad |
| AOI00100500067- TALLER FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL USO Y OPERATIVIDAD DE LOS RECURSOS TECNOLOGICOS DIRIGIDO A DOCENTES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA | La AO está orientada a identificar la situación real en la que se encuentra los recursos tecnológicos. | Tiene una ejecución física del 9.09% en el aplicativo CEPLAN | El tiempo para la adquisición de los bienes y servicios solicitados es demasiado reducido, lo cual dificulta cumplir en las fechas previstas. | De acuerdo a las convocatorias del MINEDU se sugiere que se hagan a inicios de año para programar los talleres de replica |
| De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación? | | | | |
| El desarrollo y cumplimiento de las actividades operativas e inversiones clave determinan positivamente el logro de los aprendizajes como actividades estratégicas institucionales. | | | | |



| | |
|---|---|
| Código y nombre de UE | 001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA |
| Código y denominación de OEI | OEI.02: MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LOS (AS) ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA, TECNICO PRODUCTIVO Y NO UNIVERSITARIO |
| Código y denominación de AEI | AEI.02.02: ADIESTRAMIENTO INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA DOCENTES DE EDUCACION BASICA |
| Las recomendaciones como la sensibilización oportuna y el prever los recursos para la ejecución de las actividades operativas contribuirán de manera positiva en el cumplimiento de las actividades y por consiguiente de las metas establecidas. | |

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

| Código | AEI / Indicador | Línea Base | | LE | VO | | Avance Tipo I (%) | |
|------------------|--|------------|-------|------|------|-------|-------------------|------------|
| | | Año | Valor | 2024 | 2024 | | 2024 | |
| | | | | | Sem1 | Anual | Sem1 | Anual |
| AEI.02.02 | ADIESTRAMIENTO INTEGRAL Y DE CALIDAD PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA | | | | | | 100 | 100 |
| IND.01.AEI.02.02 | Porcentaje de docentes de educación básica capacitados en forma integral y con calidad | 2015 | 25.10 | 55 | 60 | 60 | 100 | 100 |

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

La Línea Esperado es para el año 2024 es de 55%, sin embargo, se logró el 60% el Valor Obtenido, El valor Obtenido de 60% en el año 2024, esto refleja un Porcentaje superior a lo esperado de docentes de educación básica capacitados en forma integral y con calidad.

Al obtener un valor del 60%, refleja que la mayoría de los docentes en educación básica están beneficiándose con capacitaciones.

El avance tipo en el año 2024 fue del 100%.

Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI



| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|------------------|---|--------------|--|---|
| | | 1/ | 2/ | 3/ |
| AEI.02.02 | ADiestramiento Integral y de Calidad para Docentes de Educación Básica | 21 | 17 | 88.14 |
| 02.01 | Área de Gestión Pedagógica | 18 | 14 | 86.17 |
| 03.01 | Área de Gestión Institucional | 3 | 3 | 100 |


1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% al primer semestre.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO al primer semestre. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 al primer semestre.

El número de actividades operativas en los 2 centros de costo que son Área de Gestión Pedagógica y Área de Gestión Institucional son un total de 21 AO, y el número de AO con ejecución física 17 AO, y el promedio de ejecución física ajustado de las AO fue del 88.14%.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI



| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | AO finaliza do la con sistencia POI - PIA | AO del POI modifica do | AO creadas | AO inactiva das | AO reprogra madas |
|------------------|---|---|------------------------|------------|-----------------|-------------------|
| | | 1/ | 2/ | 3/ | 4/ | 5/ |
| AEI.02.02 | ADiestramiento Integral y de Calidad para Docentes de Educación Básica | 21 | 21 | 0 | 0 | 3 |
| 02.01 | Área de Gestión Pedagógica | 18 | 18 | 0 | 0 | 3 |
| 03.01 | Área de Gestión Institucional | 3 | 3 | 0 | 0 | 0 |

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación anual física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

La AO finalizado la consistencia POI-PIA en los 2 centros de costo que son: Área de Gestión Pedagógica y Área de Gestión Institucional con un total de 21 Actividades Operativas, AO del POI modificados son 21, AO creadas son 0, AO inactivadas son 0 y AO reprogramadas son 3.

001005 - REGION PUNO- EDUCACION PUTINA

Ficha de implementación de la AEI.03.01: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS



Correspondiente al año 2024

26 de febrero, 2025

1.3.- AEI.03.01: Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas

| Código y nombre de UE | | 001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA | | |
|--|--|---|--|---|
| Código y denominación de OEI | | OEI.03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | | |
| Código y denominación de AEI | | AEI.03.01: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS | | |
| AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A) | Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B) | Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C) | Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D) | Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E) |
| AOI00100500079-SUPERVISION DE INFRAESTRUCTURA DE LOCALES ESCOLARES | La AO tiene una contribución a la AEI Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones educativas. | La AO en el 2024 tenía una programación física de 25 instituciones educativas a ser supervisadas, pero solo se logro el 36% en la ejecución física. | Debido a la carga laboral de parte del especialista en infraestructura no se cumplió con lo programado en su 100% | Su programación de actividades de forma adecuada para el cumplimiento con lo programado |
| De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación? | | | | |
| La valoración integral muestra avances significativos en la generación de condiciones para la implementación del servicio educativo en la educación inicial, primaria y secundaria de la educación básica regular EBR, teniendo una ejecución porcentual del 100% donde el objetivo es la supervisión de infraestructura de locales escolares con condiciones adecuadas para brindar el servicio educativo. Con las recomendaciones si ayudarían a contribuir para revertir dicha situación. | | | | |

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

Nota: Los siguientes cuadros son calculados en base a los registros del aplicativo Ceplan, como material de apoyo. Queda a decisión de la entidad su uso en la ficha.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI



| Código | AEI / Indicador | Línea Base | | LE | VO | | Avance Tipo I (%) | |
|------------------|---|------------|-------|------|------|-------|-------------------|-------|
| | | Año | Valor | 2024 | 2024 | | 2024 | |
| | | | | | Sem1 | Anual | Sem1 | Anual |
| AEI.03.01 | INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS | | | | | | 100 | 100 |
| AEI.03.01 | INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS | | | | | | 100 | 100 |
| IND.01.AEI.03.01 | Número de instituciones públicas mejoradas | 2017 | 0 | 2 | 3 | 11 | 100 | 100 |

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

El valor Obtenido es de 11 instituciones públicas, refleja el Porcentaje de instituciones públicas mejoradas en el año 2024.

Al obtener un valor de 11 IIEE. Quiere decir que 11 instituciones educativas tienen infraestructura y equipamiento mejorado.

El avance tipo I en el año 2024 fue del 100%.



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|-----------|---|--------------|--|---|
| | | 1/ | 2/ | 3/ |
| AEI.03.01 | INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS | 1 | 0 | 36 |
| 03.01 | ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 1 | 0 | 36 |

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

El número de actividad operativas del Centro Costo Área de Gestión Institucional solo es 1 AO1 AO, y el número de AO con ejecución física 0, y el promedio de ejecución física ajustado de las AO fue del 36%.

Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | AO finaliza do la con sistencia POI - PIA | AO del POI modifica do | AO creadas | AO inactiva das | AO reprogra madas |
|-----------|---|---|------------------------|------------|-----------------|-------------------|
| | | 1/ | 2/ | 3/ | 4/ | 5/ |
| AEI.03.01 | INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MEJORADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| 03.01 | ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 |

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).



La AO finalizado la consistencia POI-PIA en el Centro costo Área de Gestión Institucional es solo 1 Actividad Operativa, AO del POI modificado también es solo 1, AO creadas son 0, AO inactivadas son 1 y AO reprogramadas son 0.

001005 - REGION PUNO- EDUCACION PUTINA

Ficha de implementación de la AEI.03.03: CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS



Correspondiente al año 2024

26 de febrero, 2025

1.4.- AEI.03.03: Capacidades fortalecidas de manera permanente a los Servidores Públicos

| Código y nombre de UE | | 001005 - REGION PUNO-EDUCACION PUTINA | | |
|--|---|---|--|---|
| Código y denominación de OEI | | OEI.03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | | |
| Código y denominación de AEI | | AEI.03.03: CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS | | |
| AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A) | Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B) | Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C) | Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D) | Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E) |
| AOI00100500216 TALLER DE CAPACITACION A DIRECTIVOS SOBRE INSTRUMENTO DE GESCION (PEI, PAT, PCI Y RI) | La A La AO tiene una contribución a la AEI Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos. | La AO tenía programado realizar un taller a los directores de instituciones educativas, lo cual no se llevó teniendo una ejecución física del 00% | Debido a que esta actividad ya lo llevaron a cabo por parte de los especialistas de Gestión Pedagógica y no se podría repetir nueva mente la actividad | Coordinar adecuada mente con los especialistas de Gestión Pedagógica para que la actividad en la programación no se vuelva a repetir 2 veces. |
| AOI00100500288 TALLER DE CAPACITACION DE GESTION PUBLICA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SEDE Y DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS | La A La AO tiene una contribución a la AEI Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos. | La AO tenía programado realizar un taller de capacitación al personal Administrativo de la sede y de instituciones educativas teniendo una ejecución física del 00% | Recarga laboral y cruce de actividades no permitieron que se llevara a cabo dicha actividad. | Programación adecuada y oportuna de actividad para que no exista recarga ni cruce de actividades |
| De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación? | | | | |
| <p>El desarrollo y cumplimiento de las actividades operativas clave como son el taller de capacitación a directivos sobre instrumentos de gestión (PEI, PAT, PCI y RI) y Taller de capacitación de Gestión Pública al personal Administrativo de la sede y de las instituciones educativas determinan positivamente el logro de los aprendizajes como a las Acciones Estratégicas Institucionales.</p> <p>Las recomendaciones como la sensibilización oportuna y el prever una programación adecuada para la ejecución de las actividades operativas contribuirán de manera positiva en el cumplimiento de las actividades y por consiguiente de las metas establecidas.</p> | | | | |

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.

(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.

(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.

(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.

(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.





Nota: Los siguientes cuadros son calculados en base a los registros del aplicativo Ceplan, como material de apoyo. Queda a decisión de la entidad su uso en la ficha.

Cuadro 1: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

| Código | AEI / Indicador | Línea Base | | LE | VO | | Avance Tipo I (%) | |
|------------------|---|------------|-------|------|------|-------|-------------------|-------|
| | | Año | Valor | 2024 | 2024 | | 2024 | |
| | | | | | Sem1 | Anual | Sem1 | Anual |
| AEI.03.03 | CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS | | | | | | 17.88 | 100 |
| AEI.03.03 | CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS | | | | | | 17.88 | 100 |
| IND.01.AEI.03.03 | Porcentaje de servidores públicos capacitados en forma permanente | 2017 | 12 | 25 | 4.47 | 76.12 | 17.88 | 100 |

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

La Línea Esperado es para el año 2024 es de 25%, sin embargo, se logró el 76.12% El valor Obtenido de 60% en el año 2024, esto refleja un Porcentaje superior a lo esperado de los servidores públicos capacitados en forma permanente.

Al obtener un valor del 76.12%, refleja que la mayoría de servidores públicos reciben capacitaciones de forma permanente.

El avance tipo I en el año 2024 fue del 100%.



Cuadro 2: Ejecución física de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$ | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|-----------|---|--------------|--|---|
| | | 1/ | 2/ | 3/ |
| AEI.03.03 | CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS | 4 | 2 | 50 |
| 03.01 | ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 4 | 2 | 50 |

1/ Se contabiliza el número de AO con programación física anual mayor a cero y con seguimiento aprobado

2/ De las AO resultantes del 1/ se contabiliza cuantos tuvieron un nivel de ejecución promedio mayor o igual al 100% en el año de ejecución.

3/ Se obtiene el nivel de ejecución física promedio por CC, considerando valores truncados al 100% en la ejecución de las AO en el año de ejecución. A nivel de AEI no se promedia los valores por CC, sino de todas las AO. En los promedios solo se consideran las AO con programación física mayor a 0 anual en el año de ejecución.

En la AEI.03.03 CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS El número de actividad operativas del Centro Costo Área de Gestión Institucional son 4 AO, y el número de AO con ejecución física 2, y el promedio de ejecución física ajustado de las AO fue del 50%.



Cuadro 3: Modificaciones de las AO e inversiones vinculadas a la AEI

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | AO finaliza do la con sistencia POI - PIA | AO del POI modifica do | AO creadas | AO inactiva das | AO reprogra madas |
|-----------|---|---|------------------------|------------|-----------------|-------------------|
| | | 1/ | 2/ | 3/ | 4/ | 5/ |
| AEI.03.03 | CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS | 4 | 4 | 0 | 0 | 0 |
| 03.01 | ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL | 4 | 4 | 0 | 0 | 0 |

1/ Se contabiliza el número de AO activas y con financiamiento completo en la consistencia POI - PIA

2/ Se contabiliza el número de AO activas y con programación en el año de ejecución física mayor a cero finalizado al periodo de evaluación

3/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en la etapa de ejecución y que estén activas

4/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, inactivadas en la etapa de ejecución

5/ Se contabiliza la cantidad de AO creadas en las etapas anteriores a la ejecución, cuyas metas físicas fueron modificadas en la etapa de ejecución (considerando solo las AO activas).

En la AEI.03.03 CAPACIDADES FORTALECIDAS DE MANERA PERMANENTE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS la AO finalizado la consistencia POI-PIA en el Centro costo Área de Gestión Institucional son 4 Actividades Operativas, AO del POI modificado también son 4, AO creadas son 0, AO inactivadas son 0 y AO reprogramadas son 0.



II CONCLUSIONES

- El financiamiento adecuado de estas actividades no solo garantiza su desarrollo exitoso, sino que también fomenta la participación de estudiantes y especialistas, promoviendo la educación y el talento a nivel nacional. Además, asegurar estos fondos desde el inicio del año permite una mejor planificación y ejecución de los concursos, evitando contratiempos o falta de recursos a medida que avanzan las actividades.
- Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) que cubran adecuadamente todas las metas presupuestales establecidas. Esto es crucial para garantizar una buena ejecución de los recursos y realizar los pagos a tiempo, evitando que la falta de fondos afecte otras áreas, como los pagos de dirección por funciones, entre otras obligaciones.
- El PIA de la Unidad de Gestión Educativa Local San Antonio de Putina, debe ser lo suficientemente sólido y equilibrado para cubrir todas las necesidades operativas, sin generar desequilibrios que puedan comprometer la eficiencia en la ejecución del presupuesto. Una mala planificación o ejecución podría afectar no solo las metas



iniciales, sino también otras obligaciones esenciales, creando un efecto en cadena que impacte negativamente en el funcionamiento de la institución.

- Otorgando un presupuesto mayor a la sede administrativa debido al aumento en los precios de bienes y servicios. Esto por la inflación de los costos generales ya que los insumos aumentaron, lo que requiere más fondos para mantener las operaciones administrativas en marcha.
- Las actividades operativas programadas por los especialistas se deben llevar a cabo en las fechas establecidas. Esto es crucial para garantizar que los objetivos y metas planificadas se cumplan dentro del marco temporal adecuado, evitando retrasos que podrían afectar otras actividades o comprometer la calidad y eficacia del trabajo.



III RECOMENDACIONES

| N° | Aspecto de mejora | Recomendación | Órgano responsable | Plazo |
|----|--------------------------|---|--|-------------------|
| 1 | Seguimiento y evaluación | Realizar el seguimiento y evaluación permanente al cumplimiento de las actividades operativas programadas, estableciendo fechas de entrega de los medios de verificación. | Dirección, Área de Gestión Pedagógica, Área de Gestión Institucional y Área de Administración. | Enero a Diciembre |
| 2 | Diseño | Realizar la reprogramación del Plan Operativo Institucional, a fin de sincerar las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas, de modo que se permita garantizar la provisión de bienes y servicios a los diferentes centros de costos. | Dirección, Área de Gestión Pedagógica, Área de Gestión Institucional y Área de Administración. | Enero a Diciembre |
| 3 | Implementación | Considerar los niveles de ejecución obtenida, se recomienda que cada área (dirección, AGP, AGA, AGI, asesoría, recursos humanos) optimice sus procedimientos internos y tenga en cuenta los plazos previos necesarios para la ejecución de acciones con la finalidad de que sus actividades se cumplan dentro de lo programado y se mejore el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Operativo Institucional modificado. | Dirección, Área de Gestión Pedagógica, Área de Gestión Institucional y Área de Administración. | Enero a Diciembre |



IV ANEXO

- Reporte de Seguimiento Anual POI 2024
- Anexo B-5 POI Anual con Programación Física 2024

https://ugelputina.edu.pe/site/wp-content/uploads/2025/01/REPORTE-DE-SEGUIMIENTO-ANUAL_POI-2024.pdf

